



Cali Saludable y Educadora
Secretaría de Educación Municipal

CIRCULAR INFORMATIVA

4143.3.35

Santiago de Cali, julio 7 de 2008

PARA: ASPIRANTES AL CONCURSO ESPECIAL PARA EL INGRESO DE ETNOEDUCADORES AFROCOLOMBIANOS Y RAIZALES A LA CARRERA DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 4211.3.3197 de Junio 5 de 2008, modificada por la Resolución 4211.3.3901 de Junio 18 de 2008, con respecto a las fechas establecidas para las reclamaciones relacionadas con la conformación del listado de aspirantes admitidos a entrevista, en el evento de que haya lugar a estas, deben dirigirlas a la Subsecretaría para la Dirección y Administración de los Recursos, repartición administrativa que las allegará al Comité de Jurados del Concurso, quienes son las personas competentes para actuar en esta etapa de Valoración de Antecedentes del concurso en comento.

Cordialmente,



VICTOR MANUEL CABRERA VASQUEZ
Subsecretario para la Dirección y Administración
de los Recursos

Proyectó y Digitó: Equipo de Trabajo
Fase II Concurso Afrocolombiano y Raizal
Aprobó y Revisó: Víctor M. Cabrera



CALI. UN NUEVO LATIR!

Cam Torre Alcaldía Piso 8°. Conmutador 660 32-28
www.cali.gov.co email: educacion@cali.gov.co